

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

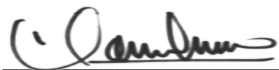
Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	157457
Número de orden de compra a modificar:	19072

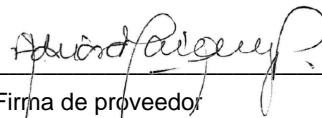
Entidad compradora:	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios
Nombre del solicitante:	William Elias Sanabria Romero
Proveedor:	Controles Empresariales S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Microsoft

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2020-07-29 16:38:02

Detalle o justificación
LIQUIDACION POR MUTUO ACUERDO



Firma ordenador del gasto
Nombre: Diana Marcela Niño Tapia
Documento: 52.419.753



Firma de proveedor
Nombre: ADRIANA MARQUEZ PARDO
Documento: 51.967.655

ACTA DE LIQUIDACIÓN [POR MUTUO ACUERDO

CONTRATO No 563 de 2017 perteneciente a la orden de compra 19072

CONTRATISTA: CONTROLES EMPRESARIALES

IDENTIFICACION: 830.058.607-2

OBJETO: [Adquisición y renovación de licencias de productos de ofimática (Microsoft) para la Superservicios a través de acuerdo marco de precios suscrito por Colombia Compra Eficiente.]

SUPERVISOR: DANIEL JOAQUIN RODRIGUEZ MORALES- Jefe de la Oficina de Informática

FECHA DE INICIO: [29 de julio de 2017]

FECHA DE TERMINACIÓN: [20 de julio de 2019]

PLAZO TOTAL DEL CONTRATO: [721 días]

VALOR DEL CONTRATO:

VALOR INICIAL	[\$ 38.304.629.11]
VALOR ADICIONES	[\$ 0]

BALANCE FINANCIERO []

COMPROBANTES DE PAGO			
Número	Fecha	VALOR	
270492817	2017-09-22	\$ 38.304.629,11	
VALOR PAGADO		\$ 38.304.629,11	
SALDO A PAGAR AL CONTRATISTA		[\$ 0]	
VALOR EJECUTADO		\$ 38.304.629,11	
SALDO A LIBERAR POR LA SSPD		\$ 0	

El anterior balance financiero se efectúa con base en el certificado final de cumplimiento efectuado por el supervisor del contrato y el estado de cuenta de SIIF.

OBSERVACIONES:

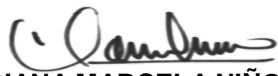
[Mediante Resolución No. 20165270010555 del 19 de abril de 2016 modificada parcialmente mediante Resolución No. 20195000052375 del 22 de noviembre de 2019, la Superintendente de Servicios Públicos delegó en el Director Administrativo la función de liquidar los contratos suscritos por la

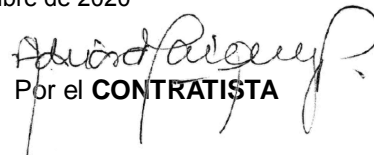
SUPERSERVICIOS, en los casos que se requiera, de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993 y demás normas vigentes sobre la materia.]

De acuerdo con la certificación final de ejecución del Contrato presentada por el Supervisor [] del contrato, el **CONTRATISTA** durante el tiempo de ejecución cumplió con el objeto y obligaciones pactadas en el mismo, así como con el pago de sus obligaciones con los sistemas de salud y pensiones de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 modificado por la Ley 828 de 2003.

Con la firma de la presente liquidación y de conformidad con la información suministrada por el supervisor del contrato, las partes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto en el cumplimiento de las obligaciones surgidas en el Contrato. 28 de octubre de 2020

Por la **SUPERSERVICIOS**

[
DIANA MARCELA NIÑO TAPIA
Directora Administrativa


Por el **CONTRATISTA**

ADRIANA MARQUEZ PARDO
Representante Legal]


DANIEL JOAQUIN RODRÍGUEZ MORALES
Supervisor [] del Contrato

Proyectó: Adriana Patricia Rubio Quintana- Abogada Grupo de Contratos y Adquisiciones
Revisó: Ronald Gordillo Álvarez- Coordinador Grupo de Contratos y Adquisiciones
Revisó: Adriana Vioria Severiche- Abogada Dirección Administrativa

